

Clientelismo y género, Argentina, Ecuador, Uruguay.

sandra cesilini.

Cita:

sandra cesilini (2017). *Clientelismo y género, Argentina, Ecuador, Uruguay. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/209>

Título: La telaraña del acceso, una indagación en Argentina, Ecuador y Uruguay sobre los condicionantes que reciben las mujeres para el acceso a políticas de cuidado infantil provistas por el estado.

Nombre y Apellido Autor/es: Sandra Cesilini

Eje Temático: Mesa 49 de Políticas Sociales

Nombre de mesa: PONENCIA 90 - Clientelismo y género, Argentina, Ecuador, Uruguay

E-mail: sandracesilini@gmail.com

Institución de pertenencia: Docente UNSAM

Resumen o Abstract: La ponencia indagará sobre la relación entre la accesibilidad a las instituciones de cuidado, la respuesta de las políticas públicas y el quehacer de partidos políticos y movimientos sociales. A partir del análisis etnográfico se comentará el análisis de los modelos de acceso de acuerdo a la normativa y a las prácticas imperantes. Se expondrán las características de cada país, nombrando para Argentina la estructura instalada de clientelismo, su modo de operar y las limitaciones que impone a las mujeres; para Uruguay las reducidas demandas insatisfechas como consecuencias del sistema de partidos y su estabilidad política, aunque esto se sustenta en una cadena de cuidados centrada en la ayuda de la familia materna; y para Ecuador se destacarán cualidades de la situación económico-social y la forma en que las dificultades de acceso se profundizan más en las mujeres. Como conclusión, se realizara un cruce de todas las variables mencionadas, los ejes de análisis y la información de los casos. Finalmente se reflexionará sobre el impacto de las prácticas clientelistas. Se notará la carencia del Estado en la provisión y facilitación de accesos para subsanar este círculo desventajoso que se sostiene en el clientelismo, la pobreza y la diferencia de género.

Palabras clave: políticas públicas, clientelismo, género

Introducción

Entre 1950 y 1990 la provisión de servicios sociales se llevó a cabo en la región bajo un paradigma de tipo universalista, derivado del Estado de Bienestar. A partir de las reformas estructurales acaecidas durante los años 90, encontramos una nueva visión de las políticas sociales en la que las mismas deben ser de corte selectivo, focalizado, buscando concentrar los

recursos del Estado en grupos vulnerables; esta orientación tiene un sentido de tipo asistencial o compensatorio ante la desigualdad y el desequilibrio productos del ajuste estructural. En la década del 90 se fueron descentralizando a un nivel cada vez más local, lo cual implicó la acción conjunta en el territorio no sólo de los gobiernos municipales sino también de las ONGs y las organizaciones de base. A su vez, organismos de cooperación multilateral actuaron como enlace entre los diferentes actores promoviendo la focalización, descentralización del gasto social y participación ciudadana en detrimento de la participación política y gremial en las políticas sociales. De este modo, los programas sociales fueron propulsores de un nuevo mecanismo de articulación de demandas a nivel local, y comenzaron a surgir movimientos de protesta “desde abajo”. A fines de los noventa la nueva ola de gobiernos progresistas comienza a impulsar modelos alternativos por la recuperación del rol activo del Estado en torno a la regulación de la economía y la integración social, que no representan un retorno al Estado de Bienestar, porque no constituyen inversiones sociales que puedan ser consideradas promotoras de derechos, ni son basadas en concepciones universalistas pero que, sin embargo, tuvieron su impacto en los indicadores sociales regionales.

Si bien la desigualdad disminuyó en toda la región y la pobreza se redujo de manera visible, persisten situaciones de exclusión y uno de esos grupos los constituyen las mujeres de sectores vulnerables con hijos a cargo, ya que encuentran dificultades para insertarse en el mercado de trabajo o en el sistema educativo, al no contar con espacios que brinden servicios de cuidado y educación para sus hijos, y al tener que asumir una tarea que no es asumida por los miembros masculinos de los hogares. La inclusión de políticas de igualdad de género a partir de las metas de desarrollo 2015-2030 requiere establecer indicadores de cumplimiento de este objetivo; aunque en la práctica su implementación presenta rasgos muy heterogéneos (Cesilini, 2011).

El propósito principal de la ponencia será interpretar la existencia o no de prácticas clientelares y las formas en que la existencia o no de las mismas impactan sobre el acceso a los servicios. Para esto se llevará a cabo un análisis comparativo del acceso de los servicios de cuidado en Uruguay, Ecuador y Argentina. Se expondrán los datos recabados respecto a las redes clientelares entre estos tres países de manera de analizar tres sistemas políticos diferentes con la intención de desarrollar un corpus de las características esenciales que permitan la interpretación del fenómeno del impacto de la relación entre el sistema político y el acceso a los servicios públicos para las mujeres. Y a su vez entender cómo las relaciones de poder impactan en las mujeres de

los sectores populares generando condiciones especiales de acceso a servicios públicos, en particular en cuanto a las instituciones de cuidado infantil.

Contexto conceptual

Si alguien tuviera que armar el “estado del arte” del clientelismo se encontraría ante la difícil tarea de encontrar un mismo hilo conductor. El concepto ha sido utilizado de muy diferentes maneras y con muy diferentes objetivos. Casi todas las definiciones señalan las características básicas de una relación clientelar: 1) es desigual, ya que el intercambio se origina y refleja en la disparidad de riqueza, poder y status relativos; 2) es personalizada, y aunque la relación patrón-cliente pueda estar mediada por terceras personas, el vínculo con ellas es personalizado; 3) implica un intercambio de bienes y servicios concretos, con lo que hay reciprocidad; y 4) es informal y simbólica, ligándose sólo de manera difusa a leyes y normas. En este estudio desarrollaremos el estado del arte conforme a un quinto camino (Auyero, 2001), que trata de rescatar las variables principales de los otros análisis teóricos entendiendo el “intercambio” entre quienes generan esas redes y quienes se benefician de ellas, como una suerte de mediadores entre el estado y los beneficiarios finales. Se expondrán las relaciones clientelares desde dos perspectivas, complementarias entre sí: una perspectiva de tipo micro o subjetivista, donde el acento está puesto en el tipo de vínculo patrón-cliente y otra del tipo sistémica, macro social, u objetivista, donde lo que importa es la posición del sistema clientelar en el sistema político, económico y social más amplio dentro del cual se inscribe, ya sea como un atributo o como una característica del mismo. El clientelismo típicamente “político” sería aquel que busca controlar la voluntad política de personas o grupos sociales mediante la creación de un vínculo implícito de dependencia de los beneficiarios de bienes y servicios sociales respecto de su proveedor, el Estado. Así los arreglos clientelares están contruidos sobre transacciones asimétricas.

Si bien las relaciones clientelares son lazos verticales basados en diferencias de poder y desigualdad, autores como Gay (1997) van a refutar la idea de considerarlas como arreglos jerárquicos, ya que, considera, son otros los actores sociales y las instituciones responsables de la reproducción de las relaciones de jerarquía y dependencia. Incluso sostendrán que el poder expresar las demandas e influir en la agenda pública, incrementa la capacidad de presión de los electores que participan de la relación clientelar. En definitiva, el intercambio puede ser visto como un instrumento más de los que se pueden usar en política para alcanzar un fin, o como

ideología, transformándolo en un fin en sí mismo. La importancia está en descubrir en qué medida el intercambio se realiza con plena autonomía.

Mientras que antes que existieran las instituciones del estado bienestar ligadas a derechos constitucionales el patronazgo no estaba en conflicto con las instituciones legales, en la actualidad se construye precisamente alrededor de dicho conflicto.

Un tercer abordaje dentro de esta perspectiva es el que relaciona la verticalidad del intercambio clientelar con la imposibilidad de generar acciones colectivas. En cuarto lugar debemos mencionar los aportes de algunos estudios etnográficos que consideran la relación clientelar como "lecciones prácticas aprendidas a través del tiempo y experimentadas en la vida cotidiana de los actores", como "lazos" que unen a los actores, no sólo por lo que intercambian, sino también por entendimientos compartidos, y que las relaciones clientelares posibilitan la emergencia de representaciones culturales y generan la conformación de identidades políticas. En quinto lugar, se debe destacar la inclusión de los estudios acerca de los mediadores o intermediarios en estos análisis micro o subjetivistas ya que surgen por diferentes motivos y ocupan un rol central en la producción y reproducción de un tipo particular de relación clientelar. Dentro de la perspectiva macro del clientelismo u objetivista, encontramos varios abordajes. Un primer abordaje trata la relación entre la predominancia de la política clientelar y el nivel de desarrollo de una sociedad, entre el surgimiento del clientelismo y el debilitamiento de la sociedad civil o el deterioro de la democracia, y de los derechos de las personas (O'Donnell, 1996, 1997). Se lo califica de "sistema primitivo de seguridad social" que se alimenta del atraso y la insatisfacción una institución informal de gobierno que es "dura de dismantelar" (Brinkerhoff, 2002) e, incluso, para los investigadores inscriptos en la teoría marxista, el clientelismo es directamente una relación de explotación y una forma de dominación. Si bien el clientelismo es definido como una práctica informal, cuando se apoya en una política pública o programa generados por el estado en cualquiera de sus niveles, o se vincula a la burocracia estatal, pasa a integrar el campo formal.

Los estudios sobre clientelismo y género aplicados a políticas focalizadas van a sostener que "en ambientes institucionales que refuerzan las diferencias de género y la autoridad patriarcal las mujeres no lograr tener suficiente poder para desafiar la corrupción ni las prácticas clientelares" y que en el caso de los programas focalizados dirigidos a mujeres se "intersectan" dos sistemas de dominación -el clientelar y las relaciones de género-. De la misma manera que sucede con el

clientelismo, otros trabajos sobre programas dirigidos a mujeres que viven en áreas de pobreza urbana van a sostener que, lejos de reforzar la situación de desigualdad, la participación de las mujeres en la red clientelar como intermediarias les permitió una “acumulación de capital simbólico” que no hubieran podido adquirir de no participar en dicha red.

Descripción de la estrategia metodológica:

Se expondrá el proceso de análisis para ir descartando esquemas iniciales y construyendo o seleccionando categorías que permitan entrever más detalles. Los conceptos dignan relaciones.

A su vez, se compartirá un análisis comparativo de las condiciones de ingreso a las instituciones de cuidado. El objetivo de este proceso será la reelaboración de conceptos, desde una perspectiva de género y la creación de nuevos, que posibiliten la explicación de los hechos observados, al mismo tiempo que la elaboración de tipologías de acceso a las prestaciones de cuidado. Uno de los principales desafíos metodológicos que se compartirán será la creación de un modelo analítico y un enfoque metodológico que permita articular los procesos macro-estructurales con los enfoques micro-sociales a efecto de comprender las dinámicas del acceso a las políticas de cuidado de las mujeres más vulnerables.

ARGENTINA

El caso de Argentina presenta características propias que distinguen una situación donde el clientelismo (entendido desde cualquiera de sus acepciones) se desarrolló y convive en el escenario de una villa de emergencia con toda comodidad y naturalidad. Los relatos dan cuenta de una estructura montada casi formalmente sobre el sistema clientelar, donde ya no se habla solapadamente del tema en términos hipotéticos, si no que llegan a darse ejemplos concretos. La formalidad que alcanza el fenómeno hace posible la identificación con nombre y apellido de los punteros por manzana, por barrio, por zona y por distrito; hasta llamarlos “mi” delegado.

En la teoría el clientelismo puede esconderse tras distintos montajes para alcanzar su objetivo, pero aquí no resulta necesario ocultar su *modus operandi*. Por el contrario, llega a atribuírsele obligaciones y funciones propias que se le exige que cumpla “*porque es su trabajo*”¹.

Desde la información recabada tanto varones como mujeres logran reconocer que por medio de las relaciones de clientelismo se facilita el acceso a los servicios de guardería o jardín de infantes ya que las vacantes son escasas, el espacio es limitado y las necesidades resultan insatisfechas.

¹ Extracto de entrevista anónima. Buenos Aires, Argentina.

Se llega a reconocer que se dieron casos de maltrato a niños y niñas en jardines donde aceptaron un cupo mayor del permitido, o bien en guarderías privadas que viendo la necesidad encontraron una oportunidad de negocio al montar un jardín de infantes pero sin las condiciones ni el personal capacitado para la atención de los niños y niñas. Estas faltas pueden ser resueltas por un camino corto al contactar al puntero político asignado al hogar.

No obstante, el acceso a sus servicios tiene un costo. El intercambio contempla la participación en las actividades del partido, llegando incluso al extremo más concreto de asegurar un voto, llevando a los comicios la boleta en mano y con un pago que oscila entre \$200 y hasta \$500.

La contrapartida de este intercambio representa para las mujeres un costo aún más alto, cuando se requiere asistencia a las marchas y manifestaciones y al tener hijos e hijas pequeños no se puede participar. En los casos donde las mujeres dijeron estar atravesando los últimos meses de embarazo o bien tener bebés de brazos, finalmente dejaron de recibir el apoyo económico de los planes sociales por no poder asistir a los eventos. Esto muestra a su vez que la estructura clientelar también produce las diferencias de género y las sostiene al seguir absorbiendo a los hombres de manera más fácil que a las mujeres y en consecuencia de esto, al final del día serán los varones de la casa quienes puedan aportar el dinero obtenido por su presencia en las marchas, subordinando económicamente a las mujeres.

Una diferencia entre varones y mujeres se da en la disponibilidad que presentan para hablar del tema. Los varones comentan ejemplos y otorgan datos específicos con más soltura que las mujeres. Si bien esto podría deberse al miedo a las represalias, también se puede justificar por las posibilidades que tendrían para acceder a los servicios sin estos intermediarios. A su vez, se percibe que los varones entrevistados incluyen un tono de enfado respecto al accionar del sistema clientelar sobre todo cuando no cumplen con su parte del trato de intercambio. En el caso de las mujeres, en este aspecto, sólo revelan disconformidad por la instalación de un sistema que consideran *“injusto pero a veces necesario”*².

El escaso cupo en las guarderías y la dificultad para acceder a los lugares disponibles merma las posibilidades de las mujeres de mantener una carrera profesional, de realizar estudios para perfeccionarse y de lograr potenciar sus cualidades. Por lo tanto, en los casos donde la única manera de acceder a una vacante es solicitándola a la cooperativa del barrio, termina por

² Extracto de entrevista anónima. Buenos Aires, Argentina.

significar que el puntero político el que le define a las mujeres de qué trabajar, cómo hacerlo, dónde hacerlo y cuándo hacerlo.

Tratando de salvar este condicionamiento, las mujeres que dijeron no participar de estas relaciones clientelistas admitieron que su decisión trajo aparejado una mayor dificultad para conseguir trabajo y poder sostenerlos ya que únicamente pueden laborar en aquellos lugares donde puedan asistir con sus hijos e hijas, incluso con sus bebés.

Cuando las opciones son un más acotadas y ni existe manera de acceder a una vacante por vías formales ya sea por falta de cupo o por imposibilidad de realizar la solicitud (las vacantes se solicitan por internet y la mayoría no tiene acceso a internet o bien no saben leer ni escribir); o se consiguió la vacante pero no es posible tomarla por la asignación de un jardín muy lejano al hogar y no tienen el dinero para pagar un micro para el traslado y es muy peligroso para el niño o niña y para la madre transitar el camino a pie; ni dio resultado el contacto con el puntero de la zona; ni se pudo sostener la contrapartida del servicio (como se dijo, asistiendo a un acto político o participando en las actividades del partido); a las mujeres a cargo de sus hijos e hijas sólo cuentan con dos opciones: o resignar sus trabajos, estudios y por ende, sus intereses y su futuro, o solicitar ayuda no remunerada a algún miembro de su familia.

En el 100% de estos casos, la persona que queda al cuidado de los niños y niñas es otra mujer de la familia. Aquí se forma una cadena de cuidados, siempre femenina, que recae en la abuela, vecina o mismo en la hija mayor de la familia (hasta con casos de niñas de 13 años responsables de más de 3 hermanos). Esto vuelve a reproducir las diferencias de género, a la vez que es un trabajo no remunerado producto a la precarización laboral de las mujeres que no tienen ingresos para pagar la tarea de cuidados.

Los aspectos operativos hasta aquí revisados revelan las dificultades que sobrellevan específicamente sobre las mujeres, que a la vez se realzan teniendo en cuenta cuestiones subjetivas de gran relevancia. La atención a los niños y niñas, su cuidado, la educación que reciben y a la crianza misma son preocupaciones intrínsecas de las madres que por impulso quisieran atender personalmente. La necesidad de salir a trabajar y sus dificultades y condicionamientos, se enfrentan, antes que todo, con las inquietudes personales y los sentimientos respecto a sus hijos e hijas y su deseo de poder estar presentes en sus primeras infancias. El relevamiento arroja que en los escasos tiempos de ocio tampoco llegan a poder disfrutar de la crianza de sus hijos por tener que atender y cumplir con las tareas del hogar,

incluso con tareas de construcción en sus casas, trabajos extras y changas, asistencia a la cooperativa o partido, o mismo por la falta de ingresos para poder realizar algunas actividades lúdicas en familia.

Así también, otra barrera con la que se enfrentan es la falta de aceptación de realizar actividades por fuera del ámbito familiar. Muchas entrevistas mostraron valorar sus espacios de encuentro con otras mujeres, los lugares donde asisten a realizar sus estudios y las oportunidades que les surgieron luego de esto. No obstante no es solo las dificultades para asistir a clase, sino también la dificultad de comprender los contenidos, seguir un ritmo de estudio y completar la asistencia requerida, que siempre es perjudicada por la situación ya descrita. *“En la universidad o en los terciarios no tienen en cuenta que seas mujer, villera, pobre y madre”*³.

En los casos donde se consigue un título que avale sus estudios, resulta conflictivo tanto en el círculo familiar como en su comunidad poder presentarse como trabajadora calificada. El enfrentamiento del desarrollo personal, profesional y laboral versus la aceptación en la familia, es el primer obstáculo para luego enfrentarse con la posibilidad de conseguir el empleo, acceder en iguales condiciones que el resto de los y las postulantes y luego mantenerlo por las distancias geográficas, las responsabilidades familiares y su rendimiento laboral. Aquí se destaca que muchas mujeres nombraron que esta elección arrastra consecuencias ya que el trabajo en blanco cuenta con una formalidad que no favorece el clientelismo ni sus prácticas.

Los efectos del clientelismo en el caso argentino conforman una cadena de efectos negativos, agravados por la cuestión de género.

URUGUAY

En la República Oriental del Uruguay encontramos que se plantea una situación donde la relación clientelista no se identifica tan fácilmente. En los relatos obtenidos no se destacan prácticas irregulares respecto al acceso a servicios y bienes obtenidos a partir de acciones vinculadas al clientelismo.

Las características propias del sistema de partidos de Uruguay proponen una alternancia prolija respecto a los cambios políticos. Esto se ve reflejado en las opiniones de las entrevistas en tanto no existe un alto grado de incertidumbre respecto a la situación político-social que requiera mantener contactos que aseguren el acceso a los servicios básicos que provee el Estado.

³ Extracto de entrevista anónima. Buenos Aires, Argentina.

La mayoría de las mujeres entrevistadas han tenido o tienen trabajos en los que fueron o están legalmente contratadas. La obtención de un puesto laboral parece plantearse con cierta facilidad. No obstante se relacionan en su mayoría con tareas de cuidado de ancianos, enfermería o educación. Aquellas mujeres que tienen trabajos no formales se desarrollan en el ámbito de la venta ambulante y la elaboración de comidas. En todos los casos las condiciones edilicias de sus hogares (en general compartiendo el terreno con algún familiar, pero no las habitaciones de la casa) no representan una preocupación, aunque sí el costo de los alquileres.

Las mujeres desde el embarazo planificación cómo será la gestión para el cuidado de sus futuros hijos e hijas. La inscripción temprana en los jardines y guarderías si bien no garantiza la obtención segura de una vacante, asegura mayores posibilidades.

Existe una confianza en el sistema y no se percibe la necesidad de intermediarios para conseguir las vacantes. La única condición para poder acceder a ellas es mediante la presentación de la documentación que se requiere. Este proceso lo definen con cualidades como “*transparente, fácil y rápido*”⁴. La inscripción depende únicamente de completar la gestión administrativa, ya que, en palabras de las propias mujeres “*no piden nada a cambio*”⁵.

La demanda a los jardines es alta en relación a la oferta estatal al respecto. No llega a cubrirse ni los cupos que se necesitan ni la cantidad de horas de atención. Respecto al cupo existen instituciones privadas que representan un gasto extra para las familias, pero que aparecen como única opción cuando la vacante es denegada o cuando el tiempo en lista de espera es demasiado.

El mayor desafío que enfrentan las mujeres es la incongruencia entre el horario de la jornada laboral regular y el horario de los jardines. Por la currícula nacional los jardines de 0 a 3 años, sólo contemplan un máximo de 3 o 4 horas al día. Eso resulta insuficiente para poder cumplir con una jornada laboral, incluso para aquellas madres que cumplen medio día de trabajo. Tanto el padre como la madre trabajan en todos los hogares. Las situaciones económicas relevadas no garantizan un ingreso estable ni suficiente como para depender de un solo trabajo.

Sumado a lo anterior, el condicionamiento del horario laboral al horario del jardín o guardería, la situación resulta por relegar el trabajo de la mujer, reduciéndolo a menos horas o bien restringiéndolo por completo. “*Con este problema, los pobres cada vez quedamos más pobres*”⁶.

⁴ Extracto de entrevista anónima. Montevideo, Uruguay.

⁵ Extracto de entrevista anónima. Montevideo, Uruguay.

⁶ Extracto de entrevista anónima. Montevideo, Uruguay.

A la vez que cuando regresan a sus hogares también son ellas las encargadas de las tareas de limpieza, alimentación y aseo.

En ningún caso se manifiesta que los padres sean quienes asumen esta dificultad, ni acomodan sus horarios laborales para estar presentes en el hogar y la crianza de sus hijos e hijas. Las mujeres se enfrentan al problema de elegir trabajos de menos horas con menos ingresos o bien de coordinar una logística para que algún miembro de su núcleo familiar pueda colaborar con el cuidado de los niños y niñas. Se destaca aquí la característica que esta tarea siempre queda asignada para la familia de la madre y que en muy pocas ocasiones se mencionan la familia paterna. Así también dentro de la familia materna, son las mujeres quienes llevan esta responsabilidad, principalmente la abuela. Son éstas quienes se posicionan como sostén para que la madre pueda trabajar, para que pueda estudiar e incluso para que pueda mantener la lactancia materna cuando trabaja fuera de su hogar por largas horas.

Lo mismo sucede los días que los jardines se encuentran cerrados, por jornadas educativas o de planificación, se repite el problema del cuidado de los hijos e hijas. Aquí, nuevamente es el círculo familiar de la madre quien asume esa tarea. En los casos donde la mujer es migrante se dificulta aún más ya que se encuentra lejos geográficamente de sus familiares. El entendimiento generalizado de la feminización de las tareas de cuidado no escapa a esta situación, sino que se profundiza.

Si bien se plantea permanentemente mucha satisfacción respecto al trato que reciben los niños y niñas en los jardines y el vínculo que se crea con la institución, la ausencia de la madre en el hogar representa una preocupación para las mujeres. Los criterios de formación de sus hijos e hijas y la manera en que se desarrolla su crecimiento son llevados delante de manera grupal por la familia materna.

En pocos casos se encontró que las madres accedan a asistencia económica o de planes por parte del Estado. Sólo en algunos casos se nombró el acceso del boleto y a la asignación familiar. Fuera de esto, se llega incluso a desconocer cuales son las políticas públicas que aplicarían. Casos como mujeres que han comenzado un micro-emprendimiento no tienen información de planes de financiación y formación de las que serían beneficiarias.

En la misma línea que lo anterior, no logran identificarse punteros políticos de la zona. No consiguen dar nombres de quienes sean los referentes políticos del barrio, ni dan cuenta del uso de los fondos participativos. El clientelismo no puede relacionarse con las actividades diarias de

las mujeres, ni por la negativa ni por la positiva. O sea, ni consiguen accesos, beneficios o servicios por medio de una relación clientelar, ni dejan de tenerlos por su ausencia.

Una gran participación se da en el plano de las actividades culturales. Los carnavales, centros culturales, club de niñez y talleres de música resulta el modo de participación social más activo. A estos espacios no se les relaciona ninguna bandera política específica, ni agrupación religiosa. Tampoco se ve la participación como contrapartida de algún servicio recibido ni condicionada a alguna acción.

ECUADOR

Ecuador postula una de las situaciones más desiguales en toda América del Sur entre mujeres y varones en lo que respecta a la brecha salarial. Las mujeres sufren de un menor acceso al trabajo asalariado, siendo mayor la diferencia en las zonas rurales del país. Y pese a que en la última generación serán más mujeres que hombres quienes accedan a la educación superior, eso no implica que tengan iguales oportunidades para acceder a un empleo o un salario justo.⁷

El sector de la Pisulí, donde se realizaron las entrevistas, está considerado como una de las áreas pobres de la ciudad de Quito. Pisulí tiene un gran porcentaje de vivienda informal (en algunos casos ya regularizada) autoconstruida de acuerdo a las necesidades de los moradores, pero esto les ha traído problemas, ya que el gobierno municipal elaboró una ordenanza para los moradores en la que se les obligaba a regularizar la informalidad o pagar altas multas. Las condiciones de habitabilidad que pueden observarse son precarias. Esto coincide con los niveles de ingreso de todas las mujeres y hombres entrevistados, ya que ninguna supera el salario básico mensual aunque ambos se encuentren laboralmente activos.

La mayoría de las mujeres entrevistadas vive con más integrantes de sus propias familias o de la familia política. En caso donde el padre está ausente, la madre, jefa de hogar, vive en su casa materna, pero resulta muy difícil lograr juntar el dinero para vivir de manera autónoma.

Esta forma de vivienda facilita el modo de cuidado de los niños y niñas. Todas las mujeres respondieron que cuando lo necesitan dejan a sus hijos e hijas al cuidado de un familiar, que por lo general vive en el mismo terreno. La mayoría nombró a las abuelas maternas como responsable principal para sus hijos e hijas cuando la madre no está a disposición.

⁷ Diario El Universo, 15 de noviembre de 2015 - *"Hay menos oportunidades para las mujeres en Ecuador"* – <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/11/15/nota/5239644/hay-menos-oportunidades-mujeres-ecuador>

Se destaca que no todas las mujeres contaban en la actualidad con trabajos estables. Aunque incluso las mujeres sin trabajo se consideraban jefas de hogar y presentaban la necesidad de solicitar ayuda a algún pariente para poder realizar cualquier actividad fuera de sus casas. También, que ante la consulta de si trabajarían más horas si se le presentara la oportunidad no se recogieron todas las respuestas positivas, ya que se priorizaría la presencia en el hogar y el tiempo compartido con los hijos e hijas.

El acceso a los jardines y guarderías se plantea como un proceso fácil. Para poder conseguir una vacante no resulta necesaria la intermediación de algún referente político. La publicación de lugares disponible y la gestión de inscripciones se encuentran abierta a quienes completen el trámite. No obstante, existe prioridad para unificar a las familias en un mismo jardín; por lo tanto cuando uno de sus hijos o hijas ingresa en la institución la inscripción del hermano o hermana menor tendrá más facilidades.

Cuando la madre no tiene trabajo fijo o estable normalmente se dedica con exclusividad al cuidado de sus hijos e hijas. Dado que la realidad ecuatoriana implica una baja tasa de empleos para las mujeres de la zona entrevistada, es normal que no haya una especial demanda en jardines y guarderías.

De todas maneras, aunque las mujeres participen del mercado laboral las responsabilidades de la casa como su orden y limpieza, siguen recayendo sobre ellas. La estructura social en Ecuador marca muy fuertemente los estándares de diferencias de género y delega únicamente en las mujeres todas las tareas del hogar. Cuando en los hogares solo trabaja el varón, esta diferencia se acentúa.

A su vez, mientras existen más posibilidades de acceso laboral entre los varones de todos los niveles de condición económica, la de las mujeres es diferente. La organización Corporación Humanas de Ecuador destaca su preocupación por el mayor número de mujeres jefas de hogar que viven en condiciones de pobreza extrema, en particular resulta preocupante el caso de las mujeres jefas de hogar sin ningún nivel de instrucción que residen en las zonas rurales.⁸

La asistencia del Estado a las familias más necesitadas no se presenta como determinante. Incluso en los casos con niños con discapacidad, no se recogieron testimonios donde reciban una ayuda económica o de otro tipo que sostenga la desfavorable situación económica de la zona.

⁸ Según datos elaborados por Corporación Humanas sobre Línea de Base SIDEFT

En esta línea ninguna de las mujeres entrevistadas dijo tener alguna ayuda del Estado. No se percibe que se conozca los métodos para acceder a beneficios de los programas sociales, ni que se tenga conocimiento de cómo presentar las demandas básicas para el mejoramiento de los ingresos, las condiciones de habitabilidad, el acceso de mejores niveles de educación o a planes de sociales.

Las relaciones clientelares no fueron identificadas. No se consiguen nombrar los líderes políticos, religiosos o de otras índoles. Cabe dudar si esto corresponde a una respuesta objetivo o si se debe al temor a revelar el dato. Tampoco se encontraron casos de participación activa o no, actual o anterior, en espacios políticos, centros culturales, espacios de recreación, organizaciones no gubernamentales o centros de encuentros religiosos.

Como sea, ante la pregunta respecto al modo de acceso al jardín de infantes o guardería, en todos los casos donde los niños y niñas habían asistido, se calificó al proceso de inscripción y otorgamiento de la vacante como simple y sin inconvenientes. Todas las respuestas recabadas en las preguntas de este tema dieron información uniforme que dicta que supieron de las instituciones a partir de carteleras locales o por pasar frente al colegio y tomar conocimiento de las actividades que se realizan. Ninguno de las veces se mencionó haber tenido que realizar un aporte especial o alguna contraprestación para conseguir la vacante. A su vez, no se releva que exista un vínculo con la institución. Las guarderías y jardines no se perciben como lugar de consulta sobre crianza, de reunión y acompañamiento para las mujeres o con un vínculo emocional especial, ni se les adjudica ningún valor por fuera de sus tareas de propias.

CONCLUSIÓN

La situación de desigualdad de género en detrimento a las mujeres se manifiesta en distintos planos de la vida cotidiana, en el acceso a los servicios básicos y en las posibilidades de desarrollo para potenciar las cualidades propias.

En estructuras patriarcales instaladas fuertemente a nivel social resulta una consecuencia lógica que el funcionamiento institucional arrastre esta concepción. Así se vio reflejado en el estudio de los tres países que las oportunidades de las mujeres quedan por debajo de la de los varones. Tanto en el recibimiento en el mercado laboral, como en las temáticas a las que se las relega en términos académicos. Esto es, al mismo tiempo que no cuentan con las opciones para trabajar de manera estable, segura y equitativamente remunerada respecto a los varones, tampoco tienen

opciones de estudios que cubran sus intereses personales ni que contemplen las flexibilidades necesarias que requieren para poder completarlos.

Afrontar cualquier tipo de proyecto, ya se laboral, académico, personal o colectivo, supone para las mujeres entrevistadas diagramar una logística que les permita disponer de tiempo suficiente para poder encararlos, independientemente de la colaboración que puedan darle sus compañeros o maridos. Prácticamente es una tarea exclusiva de las madres la crianza de sus hijos e hijas, como así también lo es el orden, limpieza y organización del hogar.

En todos los casos las mujeres mostraron preocupación respecto al cuidado de sus hijos e hijas en su ausencia. En este contexto resulta imprescindible que el Estado provee servicios de cuidado, guarderías y jardines de infante que puedan atender a las necesidades de las mujeres que siendo jefa de hogar o atravesando situación de pobreza y precariedad deben trabajar a la par de sus parejas. Ausentarse del hogar implica tener un contacto de confianza, disponible y cercano para poder dejar responsable de sus niños y niñas. En los casos donde la red familiar está disponible, en todos los casos se comprobó que la tarea queda asignada a otra mujer de la familia y en su mayoría recae en la familia materna.

En las guarderías y jardines de infante se repite la falta de recursos, la sobre-demanda, y la falta de vacantes. La inscripción en estos centros puede llegar a ser muy compleja de realizar, dejando por fuera a las mujeres analfabetas o sin acceso a servicios de internet. A su vez también puede demorar meses o incluso años.

En este concatenamiento de necesidades insatisfechas, el clientelismo podría presentarse como una solución. El uso de contactos políticos para acceder a los servicios del Estado se postula como un camino corto y efectivo. Las características particulares de cada uno de los tres países imponen un tipo de sistema que se acerca más o menos al clientelar.

En Argentina la relación clientelar aparece fuertemente marcada. Sin ningún tipo de reparos, las acciones coaccionadas por el clientelismo se despliegan en las zonas más pobres del país, condicionando el acceso a las vacantes, definiendo títulos de propiedad, presentándose como la única forma de conseguir trabajo o el acceso a un plan social. El pago de estos favores completa el vínculo clientelar y exige la presencia en actos políticos, la asistencia en centros o cooperativas e incluso puede recaudar tantos votos que logre definir una elección política. El grado de institucionalización de esta relación llega a reclamar obligaciones a los punteros y a generar cierto sentido de pertenencia respecto a sus zonas de protección.

El caso de Uruguay y Ecuador el fenómeno se desarrolla con diferentes características. En el caso de Uruguay la estabilidad política y la mayor facilidad de acceso a las guarderías y jardines no dan lugar a este tipo de prácticas de manera tan contundente. Si bien puede llegar a localizarse un puntero político, no se tiene conocimiento de cómo son sus actividades, ni cuáles son los movimientos que realiza. A su vez, un dato que se destaca es que existen guarderías privadas que no resultan demasiado costosas y que resuelven los casos donde no se disponen de las vacantes necesarias; aunque sigue siendo la familia materna la primera opción a la que recurrir.

En tanto Ecuador, la situación en Pisulí es mucho más precaria. Las familias suelen vivir de manera conjunta, aunque según las entrevistas no suele haber hijos de matrimonios o parejas anteriores. Pese a que no se requiere compartir los ingresos en la manutención de otros hijos e hijas, como sí sucedía en la mayoría de los casos de Argentina y Uruguay, los ingresos en todos los hogares son mínimos o por debajo del salario mínimo. Nuevamente las mujeres solicitan ayuda a algún miembro de su familia cuando se encuentra laboralmente activa, aunque en términos generales se relata una situación de acceso relativamente fácil a guarderías de la zona. Por lo anterior, no se reportan casos de clientelismo o de relaciones condicionadas para poder acceder a estos derechos.

Las diferencias de género se profundizan por la situación económico-social en la que viven las entrevistadas. La falta de un ingreso fijo y suficiente para la mantención de la familia, especialmente cuando son ellas las jefas de hogar, atraviesa por completo las experiencias recabadas. En este sentido, el impacto que tiene la falta de vacantes afecta directamente la vida de las mujeres. Los trabajos a los que pueden postularse las mujeres están directamente condicionados a la disponibilidad, los horarios y ubicación geográficos de las guarderías.

A su vez, siempre que existe la relación clientelar, hay un costo que pagar como contrapartida a cambio de los servicios que consiguen las mujeres para poder insertarse en el mercado laboral o en el sistema educativo y así romper el círculo de subordinación y dominación masculina psicológica, económica y/o física. Y este costo sigue reproduciendo las diferencias de género, de status y de estrato social que se quieren salvar.